

Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

BUENOS AIRES, 05 de enero de 2018

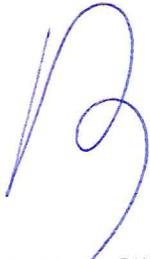
ASIGNACION Y DISTRIBUCION DE ANTICIPO DE CUPO PARA LA EXPORTACIÓN PARA CONSUMO DE LA ESPECIES ICTICAS, OTORGADO POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA **ANULA Y REEMPLAZA ORDEN DE SERVICIO 01-2018**

DIRECCION DE INOCUIDAD DE
PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA – DNIyCA
ORDEN DE SERVICIO N° 02/2018

SEÑOR COORDINADOR TEMÁTICO - SUPERVISOR
SEÑOR JEFE DE RADIO, AREA O PUERTO
SEÑOR INSPECTOR VETERINARIO:

Para conocimiento y notificación de todos los agentes del Servicio y empresas del sector, se comunica que:

En virtud que la Resolución del Ministerio de Agroindustria N° 152-E/2017, que fijó el cupo de exportación de pescado de río para el año 2017, ha perdido vigencia, y la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca se encuentra abocada a la confección del acto administrativo pertinente que fije el cupo de exportación para el año 2018, no obstante y a efectos de atender motivos socio-económicos de importancia para las administraciones provinciales, la SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA de LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA mediante Notas SAGyP N° 44, 45 y 46, todas de fecha 03 de enero de 2018, informa la distribución que como anticipo de asignación de cupos se otorga a cada uno de los establecimientos registrados.


Dr. OMAR FABIAN BALLESTEROS
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS
DE LA PESCA Y ACUICULTURA
SENASA



Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

ESTABLECIMIENTO	SÁBALO	TARARIRA	BOGA	BAGRE	PATI
PABLO ARIEL EST. N° OF. 3282	600	---	---	---	---
CURIMBA EST. N° OF. 3309	340	---	---	---	---
LYON CITY EST. N° OF. 4240	330	---	---	---	---
RIVER FISH SRL EST. N° OF. 4108	170	---	---	---	---
EL TIMON EST. N° OF. 3093	174	---	---	---	---
DON QUITO EST. N° OF. 4201	164	---	---	---	---
FRIG M. FABRIZI EST. N° OF. 4196	130	---	---	---	---
PARANA FISHING GROUP EST. N° OF. 4323	174	---	---	---	---
PESQUERA SANTA FE EST. N° OF. 4377	90	---	---	---	---
PESQUERA HORACIO BRUNO EST. N° OF. 4264	66	---	---	---	---
PESQUERA CORONDA EST. N° OF. 3851	150	---	---	---	---
MARFIG EST. N° OF. 4261	50	---	---	---	---
FIYING EST. N° OF. 3490	40	---	---	---	---
AGROPATAGONICO N° OF. 391	60	---	---	---	---
GUDEWORT C. AUGUSTO N° OF. 4692	50	---	---	---	---
TOTAL	2588	---	---	---	---

Sin otro particular saludo a Uds. atentamente.

Dr. OMAR FABIAN BALLESTEROS
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS
DE LA PESCA Y ACUICULTURA
SENASA

Dr. Fabián Ballesteros
A/C Dirección de Inocuidad de Productos de la Pesca y Acuicultura
DNIyCA

En la fecha....., como responsable autorizado del Establecimiento N° Oficial..... de la firma..... con mi firma al pie, dejo constancia de haber recibido una copia de la Orden de Servicio N° 02/2018.-

.....
Firma y Aclaración